

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 25 de septiembre de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Granada, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: GR-01076/2017 Matrícula: 9436HHL Titular: HERGANA 2011 SL Nif/Cif: B73733446 Domicilio: LUGAR CASA CABRERA, 7 Co Postal: 30640 Municipio: ABANILLA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 06 de Mayo de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 203 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MURCIA HASTA SEVILLA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. REALIZADO DESCARGA Y ANALISIS TARJETA CONDUCTOR Y VU, FIGURA INACTIVIDAD SIN JUSTIFICAR DESDE EL 27/04/17 AL 02/05/17 Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: GR-01139/2017 Matrícula: 2240JVB Titular: TRANSPORTES GARRIDO Y RAMOS 90, SL Nif/Cif: B19592724 Domicilio: CALLE\ RIO, 14 Co Postal: 18184 Municipio: BEAS DE GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 20 de Mayo de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 282 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE FUENTE VAQUEROS HASTA PUERTO LUMBRERAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 17:01 HORAS DE FECHA 28/04/2017 Y LAS 17:01 HORAS DE FECHA 29/04/2017 DESCANSO REALIZADO 04:53 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 12:08 HORAS DE FECHA 29/04/2017 Y LAS 17:01 HORAS DE FECHA 29/04/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR A 6 HORAS. A LAS 2'36 H CONTINUA EN DOBLE TRIPULACIÓN, HABIÉNDOLA INICIADO ÉL SOLO. Normas Infringidas: 140.37.5 LEY 16/87 Sancion: 1500

Expediente: GR-01163/2017 Matrícula: 1790GRN Titular: PEISATRANS SL Nif/Cif: B73924201 Domicilio: CALLE\ SAN MARCOS, 2 0 Co Postal: 30820 Municipio: ALCANTARILLA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 17 de Mayo de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 237 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE JAEN HASTA ANTEQUERA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 03:51 HORAS DE FECHA 03/05/2017 Y LAS 03:51 HORAS DE FECHA 04/05/2017 DESCANSO REALIZADO 10:12 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 15:50 HORAS DE FECHA 03/05/2017 Y LAS 02:02 HORAS DE FECHA 04/05/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-01164/2017 Matrícula: 5292JBR Titular: TROPICARGO SL Nif/Cif: B18911016 Domicilio: PAGO EL HOYO S/N- AP. A-2 (URB. LADERAS DE BUBIÓN) Co Postal: 18412 Municipio: BUBION Provincia: Granada Fecha de denuncia: 17 de Mayo de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico:

227,565 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GUADIX HASTA ANTEQUERA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:55 HORAS, ENTRE LAS 22:10 HORAS DE FECHA 29/04/2017 Y LAS 11:09 HORAS DE FECHA 30/04/2017. EXCESO 00:55 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-01201/2017 Matrícula: 0733HVG Titular: DANAX INTERESPAÑA SLU Nif/Cif: B54679774 Domicilio: PG IND. EL BOCH 76-PTA B Co Postal: 03330 Municipio: CREVILLENTE Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 26 de Mayo de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 282 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CREVILLENTE HASTA MALAGA DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 3900 KGS. MMA: 3300 KGS. EXCESO: 600 KGS. 18.00% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: GR-01205/2017 Matrícula: 6200JSN Titular: MACILA 2015, SOCIEDAD LIMITADA Nif/Cif: B04827606 Domicilio: CALLE\ JAUL, 17 4 IZQ Co Postal: 04007 Municipio: ALMERIA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 24 de Mayo de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 342 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TORIJA HASTA VIATOR LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN BISEMANAL DE 93:33 HORAS, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 01/05/2017 Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 15/05/2017. EXCESO 03:33 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 10 HORAS SOBRE EL TIEMPO MÁXIMO DE CONDUCCIÓN BISEMANAL DE 90 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-01231/2017 Matrícula: 2821FPR Titular: MOLINA POVEDANO JOSE Nif/Cif: 24105736B Domicilio: CALLE\ FELIX RODRIGUEZ FUENTE, 00002 Co Postal: 18200 Municipio: MARACENA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 03 de Junio de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 227 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALBOLOTE HASTA CIJUELA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 09:26 HORAS, ENTRE LAS 02:18 HORAS DE FECHA 25/05/2017 Y LAS 13:31 HORAS DE FECHA 25/05/2017. EXCESO 00:26 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 9 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-01232/2017 Matrícula: 2821FPR Titular: MOLINA POVEDANO JOSE Nif/Cif: 24105736B Domicilio: CALLE\ FELIX RODRIGUEZ FUENTE, 00002 Co Postal: 18200 Municipio: MARACENA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 03 de Junio de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 227 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALBOLOTE HASTA CIJUELA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 05:06 HORAS DE FECHA 19/05/2017 Y LAS 05:06 HORAS DE FECHA 20/05/2017 DESCANSO REALIZADO 10:15 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 17:24 HORAS DE FECHA 19/05/2017 Y LAS 03:39 HORAS DE FECHA 20/05/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-01262/2017 Matrícula: 3543CBF Titular: OMA CONSTRUCCIONES Y REFORMAS S L Nif/Cif: B19591429 Domicilio: MONTE PERDIDO 1 1º D Co Postal: 18600 Municipio: MOTRIL Provincia: Granada Fecha de denuncia: 20 de Junio de 2017 Vía: N340 Punto kilométrico: 334 Hechos: Vehículo procedente de Motril y destino Calahonda transportando material de construcción con un peso total de 4450 kgs. para una MMA de 3500 kg. (sobrepeso 27'14%). Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: GR-01269/2017 Matrícula: GR004224N Titular: CENTENO RODRIGUEZ MARIA BELEN Nif/Cif: 44276174R Domicilio: HUERTA Co Postal: 18001 Municipio: LACHAR Provincia: Granada Fecha de denuncia: 24 de Mayo de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 222 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GRANADA HASTA GRANADA CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL CAP. TRANSPORTA MATERIAL DE FERIA Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: GR-01282/2017 Matrícula: 6287HTV Titular: HINOJO HERRERO SALVADOR Nif/Cif: 27502152V Domicilio: CALLE\ LEONARDO DA VINCI, 1 BJ 4 Co Postal: 04700 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 05 de Junio de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 276 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS HASTA GADOR LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 17:20 HORAS DE FECHA 25/05/2017 Y LAS 17:20 HORAS DE FECHA 26/05/2017 DESCANSO REALIZADO 09:56 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 04:27 HORAS DE FECHA 26/05/2017 Y LAS 14:23 HORAS DE FECHA 26/05/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8,5 HORAS E INFERIOR A 10 HORAS. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: GR-01292/2017 Matrícula: 6340DZP Titular: TRANSCANHER, SL Nif/Cif: B60727161 Domicilio: FEDERICO GARCIA LORCA 12 Co Postal: 18840 Municipio: GALERA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 10 de Junio de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 221 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE IBI HASTA ALGECIRAS DE CARÁCTER PÚBLICO, UTILIZANDO PARA LA CONDUCCIÓN DEL VEHÍCULO LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA QUE REQUIERE EL CERTIFICADO DE CONDUCTOR DE TERCER PAÍS (NO DE LA UE), CARECIENDO EL CONDUCTOR DE ESTE CERTIFICADO. NACIONALIDAD DEL CONDUCTOR: MARRUECOS Normas Infringidas: 141.9 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: GR-01293/2017 Matrícula: 2974DML Titular: TRANCHABOLI SL Nif/Cif: B93368801 Domicilio: CNO. VIEJO DE VELEZ, TORRE DE BENAGA, 93 BL B, 1J Co Postal: 29730 Municipio: RINCON DE LA VICTORIA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 10 de Junio de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 354 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA MALAGA NO HABIENDO CONSIGNADO TODA LA INFORMACIÓN EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO LAS NORMAS DE LA UE REGULADORAS DE LA MATERIA LE ATRIBUYEN LA CONSIDERACIÓN DE INFRACCIÓN MUY GRAVE. SE DESPLAZA DESDE LAS 22:45 H EN MORALEDA DE ZAFALLONA HASTA ONDA HACIÉNDOSE CARGO NUEVAMENTE DEL VEHICULO A LAS 20 H DEL DIA 1 NO HABIENDO REGISTRADO LA DISPONIBILIDAD U OTROS TRABAJOS DE DICHO DESPLAZAMIENTO SE ADJU TAN DISCOS DE FECHAS 31, 1 Y 2 . DISCO DIA 31/1 PERTENECE A FCO MONTOSA. (3 DISCOS) Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: GR-01295/2017 Matrícula: 2974DML Titular: TRANCHABOLI SL Nif/Cif: B93368801 Domicilio: CNO. VIEJO DE FELEZ, TORRE DE BENAGA, 93, BL. B,1J Co Postal: 29730 Municipio: RINCON DE LA VICTORIA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 10 de Junio de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 354 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA MALAGA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 11:25 HORAS, ENTRE LAS 06:50 HORAS DE FECHA 25-05-2017 Y LAS 22:00 HORAS DE FECHA 25-05-2017 . EXCESO 01:25 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO SUPERIOR A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. SE ADJUNTA DISCO DE FECHA 25 Normas Infringidas: 141.24.2 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: GR-01304/2017 Matrícula: 0200FXK Titular: JUAN CARLOS RAMIREZ LIGERO Nif/Cif: 74716794Y Domicilio: CTRA SUSPIRO DEL MORO 52, 1B Co Postal: 18690 Municipio: ALMUÑECAR Provincia: Granada Fecha de denuncia: 17 de Junio de 2017 Vía: N-340 Punto kilométrico: 312,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMUÑECAR HASTA ALMUÑECAR SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 11-10-2010 . Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: GR-01310/2017 Matrícula: 1323CBX Titular: PESABELMONTE SL Nif/Cif: B04294088 Domicilio: POZO NUEVO 20 Co Postal: 04140 Municipio: CARBONERAS Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 19 de Junio de 2017 Vía: GR-16 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOTRIL HASTA CARBONERAS DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 6795 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 3295 KGS. 94.00% TRANSPORTA PESCADO FRESCO, SE ADJUNTA TICKET DE PESAJE DE ESTACION ITV DE MOTRIL Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: GR-01311/2017 Matrícula: 1323CBX Titular: FRANCISCO JUAN DOMINGUEZ RUBIÑO Nif/Cif: 23790383B Domicilio: SAN JOSE 13 Co Postal: 18600 Municipio: MOTRIL Provincia: Granada Fecha de denuncia: 19 de Junio de 2017 Vía: GR-16 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOTRIL HASTA CARBONERAS DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 6795 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 3295 KGS. 94.00% TRANSPORTA PESCADO FRESCO, SE ADJUNTA TICKET DE PESAJE DE ESTACION ITV DE MOTRIL Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: GR-01322/2017 Matrícula: 8309CRW Titular: TRANS VELA LORA, S.L. Nif/Cif: B11908902 Domicilio: CALLE\ DOCTOR FLEMING, 70 Co Postal: 18339 Municipio: CIJUELA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 09 de Junio de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 181 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VALENCIA HASTA ANTEQUERA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. REALIZADO CONTROL CONTROL TACOGRAFO Y T.C, SE OBSERVA INACTIVIDAD SIN JUSTIFICAR MEDIANTE LOS DISCOS DIAGRAMAS DESDE EL DIA 01/06/17 AL 06/06/17 Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: GR-01336/2017 Matrícula: 2082JYJ Titular: MOLINA DELGADO JUAN ANTONIO Nif/Cif: 31645680A Domicilio: C/\ ARQUITECTO HDEZ.RUBIO, 0 4 1 D Co Postal: 11408 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 12 de Junio de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 324 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOTRIL HASTA ALGECIRAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 07:08 HORAS DE FECHA 25/05/2017 Y LAS 07:08 HORAS DE FECHA 26/05/2017 DESCANSO REALIZADO 10:33 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 19:00 HORAS DE FECHA 25/05/2017 Y LAS 05:33 HORAS DE FECHA 26/05/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-01342/2017 Matrícula: Titular: GARCIA SANCHEZ MIGUEL ANGEL Nif/Cif: 24245055L Domicilio: SAN JOSE, 32 Co Postal: 18650 Municipio: DURCAL Provincia: Granada Fecha de denuncia: 02 de Junio de 2017 Vía: Punto kilométrico: Hechos: A LAS 10 HORAS DEL DIA 2 DE JUNIO DE 2017, PERSONADA EN EL CENTRO DE FORMACION A FIN DE REALIZAR INSPECCION DEL CURSO DE FORMACION CONTINUA PARA EL TRANSPORTE (153.909), SE CONSTATA QUE EL CENTRO SE ENCONTRABA CERRADO, PERSIANA INCLUIDA, POR LO QUE NO SE ESTABA IMPARTIENDO CURSO ALGUNO, NO AJUSTÁNDOSE A LAS CARACTERÍSTICAS DEL QUE FUE COMUNICADO AL ORGANO ADMINISTRATIVO COMPETENTE, EN HORARIO DE 9 A 16 HORAS. Normas Infringidas: 141.20.3 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: GR-01362/2017 Matrícula: 2835JBB Titular: JOSE ANTONIO FUENTES RUANO Nif/Cif: 75014148Q Domicilio: ALFONSO XI, 31, 3ª C Co Postal: 23680 Municipio: ALCALA LA REAL Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 12 de Junio de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 200 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ANTEQUERA HASTA VALENCIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 04:38 HORAS DE FECHA 19/05/2017 Y LAS 04:38 HORAS DE FECHA 20/05/2017 DESCANSO REALIZADO 08:08 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 20:30 HORAS DE FECHA 19/05/2017 Y LAS 04:38 HORAS DE FECHA 20/05/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: GR-01380/2017 Matrícula: 4636JLN Titular: TRANSPORTES SANDOVAL CERON SL Nif/Cif: B73450371 Domicilio: CALLE\ CADIZ, 1 Co Postal: 30820 Municipio: SANGONERA LA SECA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 14 de Junio de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 269 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BUÑOL HASTA ANTEQUERA HABIENDO EFECTUADO LA MANIPULACIÓN DEL TACÓGRAFO O DE ALGUNO DE SUS ELEMENTOS, CON OBJETO DE ALTERAR SU FUNCIONAMIENTO O MODIFICAR SUS MEDICIONES. LLEVA

UN KITAS MODIFICADO INTERIORMENTE, ASÍ COMO UN DISPOSITIVO ELECTRÓNICO INSERTADO EN LA LINEA CAN BUS QUE ACTIVA LA MANIPULACIÓN Y ANULA LA SEÑAL IMS. SE ADJUNTA INFORME TÉCNICO DEL TALLER. Normas Infringidas: 140.10 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: GR-01391/2017 Matrícula: 8527CCC Titular: MOLINA MOLINA JOSE Nif/Cif: 24214857C Domicilio: PL. FEDERICO MAYO 4-3º Co Postal: 18007 Municipio: GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 30 de Junio de 2017 Vía: STO TOMAS DE VILLANUEVA Punto kilométrico: Hechos: REALIZAR TRANSPORTE DE MEDICAMENTOS DE SANTA FE A GRANADA, CARECIENDO DE AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTE, TARJETA DE TRANSPORTE. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: GR-01399/2017 Matrícula: 9445JXL Titular: TRANSPORTES EL PORRITA, S.L. Nif/Cif: B93303659 Domicilio: PSAJE\ CANTARRANAS, 1 00 B Co Postal: 29620 Municipio: TORREMOLINOS Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 13 de Junio de 2017 Vía: A-330 Punto kilométrico: 1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MALAGA HASTA ITALIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 06:33 HORAS DE FECHA 02/06/2017 Y LAS 06:33 HORAS DE FECHA 03/06/2017 DESCANSO REALIZADO 10:34 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 19:59 HORAS DE FECHA 02/06/2017 Y LAS 06:33 HORAS DE FECHA 03/06/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. SE REMITEN HOJAS DE REGISTRO DE FECHA 02-06-2017 Y 03-06-2017 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Avda. Joaquina Eguaras, 2, 18013 Granada, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común, de las administraciones públicas y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Granada, 25 de septiembre de 2017.- La Delegada, María Eulalia Fernández Bermejo.